

## Estimado compañero:

Te ruego que con carácter de urgencia nos remitas al correo electrónico testcovid@cofm.es el número total de personas contratadas (farmacéuticos, técnicos y/o auxiliares) que tienes a tu cargo en tu farmacia, incluido titular/es.

Aunque disponemos de los datos de colegiados por farmacia, nos faltarían para un censo seguro el número de auxiliares y/o técnicos que tienes contratados.

Estamos organizando desde el Colegio la realización de test rápidos de COVID-19 a todo el personal de cada farmacia. De ahí la importancia de conocer el número total tanto de los farmacéuticos como del personal auxiliar que forma parte de la plantilla de tu farmacia.

La Consejería de Sanidad nos ha proporcionado un total de 15.000 test para que a todo el personal se le pueda realizar la prueba.

En una próxima comunicación se explicará el operativo que se va a poner en marcha para la realización de los test teniendo en cuenta el mapa geográfico de la Comunidad de Madrid.

La Comunidad se dividirá en tres áreas básicas: la almendra de Madrid; las grandes ciudades de la Comunidad (Móstoles, Alcobendas, Alcalá de Henares....), y el tercer área, constituida por las distintas zonas rurales.

Una vez esté el censo, diseñado el mapa de las zonas y dispongamos de las fechas, se dirigirán correos electrónicos a titulares y resto de farmacéuticos (no disponemos de los correos de auxiliares/técnicos) para indicar día y hora en que deberán acudir a realizarse el test rápido de COVID-19.

En el correo que deben enviar a <u>testcovid@cofm.es</u>, como decíamos al principio, se nos deben remitir los siguientes datos:

- Número de SOE
- Número de farmacéuticos, incluido el titular/es de la farmacia
- Número de auxiliares y técnicos que tienen contratados en la farmacia.

Los test rápidos que se va a realizar a todos los profesionales sanitarios determina presencia de IgG e IgM.

Recibe un cordial saludo.

Mercedes González Gomis Secretaria secretaria@cofm.es Santa Engracia, 31 5ª planta 28010 Madrid

